



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FOLIO TESORERÍA

7183

3571

CONCÓN
Municipalidad de Concón

FOLIO GIRADOR

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES



0	DIRECCIÓN	
RENTAS	ROL / PLACA	VIGENCIA
	UNIDAD GIRADORA	PERÍODO

OBSERVACIÓN

SE AUTORIZA PERMISO AMBULANTE, PARA LA VENTA DE BEBIDAS, CONFITES, BARQUILLOS, MANI, CUCHUFLI, HELADOS Y PALMERAS. SE PROHIBE SECTOR I Y II LOCALES COMERCIALES, SUPERMERCADOS, SECTOR FERIA PORVENIR. ART. 10 LETRA B.B.6, SECTORES III Y IV, 0,05 UTM MENSUAL RESOLUCIÓN SANITARIA N°1505317396, CORRESPONDIENTE AL MES DEL ENERO 2025.- PROHIBIDO INSTALARSE DENTRO DE LA COMUNA EN ACTIVIDADES MUNICIPALES.

F. Pago: 26/12/2024	CÓDIGO: 26/12/2024	VALORES: 31/01/2025
PERMISOS AMBULANTES AJUSTE DE SENCILLO	115-03-01-003-002-000 214-07-00-000-000-000	3,371 -1
	SUBTOTAL	
	I.P.C.	
	MULTAS E INTERESES	3,370
	TOTAL	0
FIRMA Y TIMBRE CAJERO	EMISOR	3,370

NRZ